EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
21.08.2009	Primera-Opinión	24

Colaboración Especial

Faltó voluntad política

Alejandro Martí

A un año de la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad es oportuno reconocer que hay avances y voluntad de combatir frontalmente al crimen organizado. No obstante dichos avances aún son claramente insuficientes.

El balance general es negativo, persisten asignaturas pendientes y hay indicadores irrefutables de que la inseguridad ha aumentado en vez de reducirse.

Hay por lo menos 4 aspectos que en *México SOS* consideramos que han sido un fracaso: primero, lo relativo al fortalecimiento del Sistema Penitenciario. Las bandas de secuestradores continúan operando impunemente, incluso desde el interior de los penales, muchos de los más sanguinarios criminales que en fechas recientes han sido protagonistas de casos desgarradores, son ex convictos, y algunos incluso gozaron del beneficio de la preliberación, el cual aprovecharon sólo para regresar a las calles a delinquir y dañar al prójimo.

En segundo término, la creación de las Unidades Especializadas Antisecuestro. De acuerdo con la Conago y el Sistema de Información y Seguimiento del Acuerdo Nacional, 26 entidades reportan la creación de estas unidades, sin embargo solamente 7 cuentan con el respectivo decreto oficial de creación. Pese a estos "avances" se reporta un incremento generalizado del secuestro y otros delitos en prácticamente la totalidad del territorio nacional.

Por otra parte destacan los magros avances en materia de depuración y fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia. Cada vez que se produce un secuestro nos sorprende que veamos entre los delincuentes a una o varias personas que son o fueron agentes de la autoridad. Como recientemente se publicó en algunos medios, 4 de cada 10 efectivos que han renunciado a la AFI —ahora Policía Federal Investigadora— han ido a parar a las filas del crimen organizado. Esta es una prueba contundente del grado de deterioro del que adolecen nuestros principales cuerpos de "seguridad".

Por último, tenemos lo relacionado al sistema de indicadores de seguimiento del delito. Si bien desde la sociedad civil hemos hecho importantes esfuerzos y avances en la creación de estos mecanismos, comúnmente llamados "observatorios", continuamos padeciendo la falta de información oportuna, sólida y verificable por parte de las autoridades que nutra estos sistemas y ayude a evaluar el problema en su justa dimensión.

Frente a este diagnóstico poco alentador, es claro que hay funcionarios en los 3 niveles y en los 3 órdenes de gobierno que no han cumplido con su responsabilidad y no han hecho bien su trabajo.

Como sociedad hemos dado un ejemplo de tolerancia aun en contra de nuestra propia seguridad, abriendo un espacio de un año a las autoridades que suscribieron y se comprometieron con este Acuerdo para que demostraran su interés y compromiso con la seguridad ciudadana.

El propio seguimiento al acuerdo no da lugar a la duda. Hay funcionarios que no han cumplido y creemos que en un acto de conciencia debe haber responsables por los incumplimientos. Es lo menos que la sociedad espera de sus autoridades.

Recordemos que los plazos para cumplir estos puntos los pusieron las propias autoridades y por ende, demandamos un acto de responsabilidad y congruencia.

Es previsible que en el contexto de la crisis económica por la que atravesamos, muchos de los actores responsables invoquen razones presupuestales para justificar muchos de los puntos incumplidos.

Sin embargo, es claro que la primera causa de incumplimiento no es la falta de recursos sino de voluntad política.

Es fundamental que los nuevos diputados le den prioridad en la integración del presupuesto 2010 a los temas de la seguridad, particularmente lo que tiene que ver con la dotación de recursos y el fortalecimiento de la colaboración entre autoridades federales, estatales y municipales.

La seguridad pública debe permanecer como una de las prioridades presupuestales, pese a los duros embates de la crisis económica, pues sería un error grave el descuidar esta materia en un contexto de tal vulnerabilidad económica, pues si las condiciones de inseguridad y delincuencia continúan agravándose harán más difícil cualquier tarea encaminada a la recuperación económica.

Esta realidad reafirma la necesidad de fortalecer, a través del activismo y la exigencia ciudadana, los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles de la actividad pública.

El Acuerdo Mi Voto X Tu Compromiso, impulsado por diversas expresiones de la sociedad civil y encabezado por *México SOS*, nos dará mayor fortaleza para participar, exigir y premiar a las autoridades que sí hagan su trabajo.

Presidente de la Fundación México SOS